

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTICHIME S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En el cantón Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 9H00, en el local social de la compañía Plastichime S.A., ubicado en Vía a Daule Km 7.5 la Prosperina Av. Segunda s/n y Callejón Llava., se reúnen los accionistas: MENOSCAL MANCHENO ALFREDO QUINTILIANO, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE acciones, iguales, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una de los Estados Unidos de América; la señora por sus propios derechos, VALAREZO SANGURIMA MARIA SOLEDAD, propietaria de CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Consecuentemente en la presente sesión que asciende a la suma de OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, también se menciona al señor Alfredo Menoscal Mancheno, como representante legal de la compañía, preside la sesión la señora Soledad Valarezo Sangurima y actúa como secretario la señora Lorena Criollo de Estupiñan. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2015.

Los asistentes luego deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:
Aprobar los estados financieros de la compañía a diciembre 31 de 2015, e informes de Administrador y Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2015.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente junta General Extraordinaria.

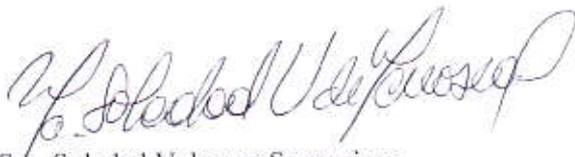
Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad.



Sra. Lorena Criollo de Estupiñan
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Alfredo Menoscal Mancheno
ACCIONISTA



Sra. Soledad Valarezo Sangurima
ACCIONISTA